

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0642/13	TRANSPORTES DÍAZ POLO, SL	ART. 140.35 LOTT	1.001,00 EUROS
CC0643/13	PAVIMENTOS ROCÍO, SL	ART. 140.35 LOTT	1.001,00 EUROS
BA0752/13	LOGÍSTICA DE TRANSPORTES SANTEÑA, SL	ART. 140.33 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1083/13	JODE CASAJUS CÁCERES	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 8 de julio de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2014082542)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, se les concede el plazo de 30 días para que expongan las alegaciones y aporten los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Si el interesado decide voluntariamente hacer efectiva la sanción antes de que transcurran los 30 días siguientes a la notificación del expediente sancionador, la cuantía pecuniaria de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30 por ciento.

Mérida, a 8 de julio de 2014. El Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0042/14	RESERPACK EXPRESS, SL	ART. 140.22 LOTT	2.001,00 EUROS
CC0050/14	RESERPACK EXPRESS, SL	ART. 140.34 LOTT	2.001,00 EUROS
CC0060/14	AGROPECUARIA LAS ALVARADAS, CB	ART. 142.4 LOTT	301,00 EUROS
CC6080/13	TRANSPORTES GARGANTA DE ALARDOS SL	ART. 140.37.5 LOTT	1.500,00 EUROS
BA0052/14	TTES. Y SERVICIOS EUROEXTREMEÑOS, SL	ART. 140.34 LOTT	1.001,00 EUROS
BA0066/14	EYLLI MÉRIDA, SL	ART. 140.35 LOTT	1.001,00 EUROS



BA0208/14	TTES. FRIGORÍFICOS EUROEXTREMEÑOS, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0131/14	FÁTIMA SILVA MORENO	ART. 140.23 LOTT	4.000,00 EUROS
BA0142/14	TRANS NEW FÉNIX ESPAÑA, SL	ART. 141.17 LOTT	401,00 EUROS
BA0164/14	MADERAS PACENSES, SL	ART. 140.20 LOTT	2.001,00 EUROS
BA0184/14	JUAN VALADÉS DÍAZ	ART. 141.17 LOTT	401,00 EUROS
BA0199/14	RACING TIRE, SLL	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS
BA0237/14	APROSUBA	ART. 141.14 LOTT	601,00 EUROS
BA0256/14	APROSUBA	ART. 140.18 LOTT	2.001,00 EUROS

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 1 de julio de 2014 por el que se publica la modificación y corrección de errores del proyecto de "Línea aérea de alta tensión de 20 kV entre STR Cedillo y la localidad de Cedillo". Ref.: 10/AT-8068. (2014082575)

Modificación y corrección de errores, del proyecto de "Línea aérea de alta tensión de 20 kV entre STR Cedillo y la localidad de Cedillo" promovido por Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, quedando las nuevas características técnicas como se describe a continuación

Línea eléctrica de AT.

LAMT 20 kV s/c (Tramo I).

Origen (2): Apoyo n.º 1 proyectado bajo la LAMT existente.

Final (2): Apoyo n.º 2 proyectado.

Término municipal afectado: Cedillo.

Tipos de línea (3): Aérea, simple circuito.

Tensión de servicio en kV: 20.

LSMT 20 kV (Tramo II).

Origen (2): Terminales de exterior a instalar en el apoyo n.º 2 proyectado.

Final (2): Terminales de exterior a instalar en el apoyo n.º 3 proyectado.

Término municipal afectado: Cedillo.

Tipos de línea (3): Subterránea, simple circuito.

Tensión de servicio en kV: 20.